

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 28 de julio de 2022, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Huelva, por el que se hace pública la apertura del trámite de competencia de proyectos en expediente de concesión de aguas públicas. (PP. 1886/2022).

En esta Administración se ha presentado solicitud de concesión de aguas públicas subterráneas, por la que se ha iniciado el expediente de Ref. N.31030-CON, cuyas características se indican a continuación.

Titular: Emusa Fruit, S.L.

Destino del agua: Riego de Berries: Fresas.

Volumen máximo anual: 343,186 m³/año.

Caudal máx. instantáneo: 9 l/seg.

Punto de toma:

Captación 1: -X U.T.M.: 178570-Y U.T.M.: 4139990 -HUSO: 30 -DATUM.: ETRS89.

Captación 2: -X U.T.M.: 178228-Y U.T.M.: 4140165 -HUSO: 30 -DATUM.: ETRS89.

Término municipal: Villarrasa y Niebla (Huelva).

Superficie regable: 72,65 (t.m. y provincia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril), se abre el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para que el peticionario presente su petición concreta y documento técnico correspondiente, admitiéndose también durante el mismo plazo otras peticiones que tengan el mismo objeto que la presente o sean incompatibles con la misma, denegándose la tramitación posterior de toda petición presentada que suponga la utilización de caudal superior al doble del que figura en la petición inicial, sin perjuicio de lo establecido en el art. 105.3 del citado real decreto.

A tenor de los artículos 106 y 107 del mismo Reglamento, el Proyecto o Anteproyecto correspondiente se presentará por cuadruplicado ejemplar, debidamente precintado y suscrito por técnico competente, por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Se procederá a su desprecintado a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de peticiones, en la sede de esta Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Huelva, a cuyo acto podrán asistir los interesados.

Huelva, 28 de julio de 2022.- El Delegado, Álvaro de Burgos Mazo.